



## COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

Villahermosa, Tabasco, a 9 de marzo del 2024.

**CC. CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS  
COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 128, 130 fracción I, 131 fracción I y 132 fracción I, de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y los relativos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, me permito convocarle a la **Sesión Extraordinaria**, la que se desarrollará de conformidad con el orden del día adjunto, misma que se efectuará de manera presencial y vía la plataforma digital Zoom, el próximo:

**Domingo 10 de marzo de 2024, a partir de las 16:00 horas.**

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las 15:30 horas, se abrirá el acceso al registro a dicha plataforma digital con el ID 881 9062 8542 y el Código de Acceso CPPPRITAB; se les recuerda que es necesario que su dispositivo digital contenga su nombre y apellidos.

Reciba un cordial saludo.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
ATENTAMENTE

**MIGUEL BARRUETA CAMBRANO**  
PRESIDENTE

Ccp. Archivo